

Reflexiones

S.M. / C

SM  
C<sup>a</sup> 6  
8

N<sup>o</sup> 4 -

→

B. P.

Bdo Fabreque  
B

16<sup>a</sup> - 6<sup>a</sup> 10



1056534  
SM C<sup>a</sup>6 8

616.91: (46.75 MH)

# REFLEXIONES

SOBRE

EL MANIFIESTO PÚBLICADO EN BARCELONA POR UNA REUNION DE FACULTATIVOS NACIONALES, Y ESTRAN-  
GEROS EN 21 DE FEBRERO ÚLTIMO.

POR

ALGUNOS MAHONESES AMANTES DEL BIEN PÚBLICO, Y DE LA HUMANIDAD.



MAHÓN.

En la Imprenta Constitucional de Serra, año 1822.  
Calle de la Arrayaleta número 21.

R. 1748 A

REFLEXIONES

SOBRE

EL MANIFIESTO PUBLICADO EN BARCELONA POR UNA REUNION DE FACULTATIVOS NACIONALES Y ESTRANJEROS EN 21 DE FEBRERO ULTIMO.

POR

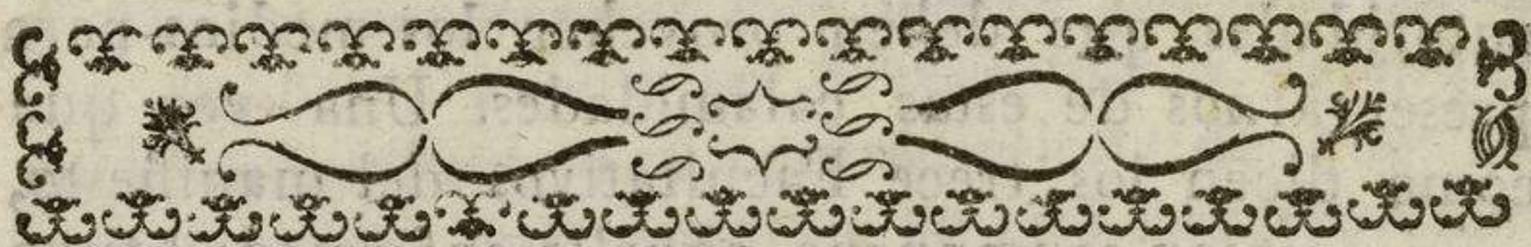
ALGUNOS MAHONESSES AMANTES DEL BIEN PÚBLICO, Y DE LA HUMANIDAD.



M A H O N E S



En la Imprenta Constitucional de Seta, año 1822.  
Calle de la Arzavala número 21.



**H**abiendo llegado á nuestras manos el manifiesto publicado por trece Facultativos en 21 de Febrero ultimo sobre el caracter, y circunstancias de la enfermedad que oprimió la Ciudad de Barcelona en el año pasado de 1821. nos procuramos de la Ilustre Junta Superior de Sanidad de esta Isla los datos que concideramos necesarios para patentizar al Publico el equivocado concepto con que se declara por indigena, y no contagiosa la referida enfermedad, y lo ejecutamos en esta forma.

Si despues de tantas, y tantas pruebas como nos Subministran las ocurrencias del año pasado de 1821. para poder caracterizar de un modo seguro, y nada dudoso la enfermedad que tantos estragos hizo en Barcelona, y otros puntos del continente: en Palma de la Isla de Mallorca, y en el Lazareto de Mahon, existen aun Facultativos que se empeñan en sostener que ella no fué contagiosa segun se vé en el citado manifiesto ¡Desgraciada Nacion si aquella opinion merece la acogida de nuestros Sabios Legisladores, y de las

autoridades que deben proveer los medios para preservarnos de estas calamidades. Una vez que como dicen los trece Facultativos del manifiesto, cuya opinion se impugna, aquella enfermedad tuvo su origen de causas locales: una vez que se dá por no contagiosa: una vez que se concidera inutil todo medio de precaucion, no nos queda otro recurso que el de esperar la muerte con resignacion, y abandonarnos por la Amarilla al mismo fatalismo que tienen los Musulmanes por la peste. No es nuestro animo acriminar, ni censurar la conducta de tantos benemeritos Profesores. pues cada uno es libre de opinar segun le dicten sus luces y conocimientos. Solo deseamos demostrar á la Nacion entera, las equivocaciones que padece el manifiesto para que una confianza destituida de todo fundamento no nos arrastre al precipicio.

Aquella enfermedad apareció en el Puerto viejo de Barcelona: se propagó en la Barceloneta: Se introdujo en la Ciudad. Con la Goleta Daneza Gnic ion pasó é infeccionó el Puerto de Malaga como lo asegura Mr. Robert de Marsella en sus observaciones; con el capitan Moltd Danéz fué conducida à Pomeque. No sabemos como se transfirió á Palma Tortoza, Arcó, y Mequinenza, pero si es muy cierto que ella fué conducida á este Lazareto por los Buques infestados despedidos de dicho Puerto Viejo de Barcelona, y despues del de Malaga.

Segun los datos con que nos hallamos no podemos dejar de tener aquella enfermedad por **exotica**. Para justificar nuestro modo de pensar

en esta parte haremos algunas reflexiones apoyadas en ocurrencias que damos por ciertas, y son publicas, y notorias. Sentaremos la base, que no crehemos sujeta á contradiccion, de que las enfermedades que reynaron en este Lazareto fueron conducidas desde el Puerto Viejo de Barcelona por la Bergantina Constitucion que llegó el 13 de Agosto: la Polacra Napolitana Concepcion idem el 14. el Bergantin Tallapiedra idem el 15. y demas que diariamente vinieron á ampararse de este asilo Sanitario, pues no podemos persuadirnos que nadie sea capaz de poner en duda una verdad tan notoria á todos los que á la sazón pisavan este suelo; y partiendo de este principio insertaremos á la letra la declaracion de sintomas, y señales que dieron nuestros Facultativos, y dice así.—»Exposicion de Sintomas, y señales con que se manifestó en este Lazareto Nacional con su mas completa uniformidad, la calentura que caracterizamos de Amarilla en 20 del vencido Agosto ultimo.— Y son: fatiga, nausea, vomitos biliosos espontaneos amarillentos, y verduzcos, vahidos de cabeza, leve horripilacion, dolor fuerte en los lomos, espinazo, articulaciones, y miembros inferiores, y en la cabeza muy vehemente, y continuo, ardor, y dolor en la boca Superior del estomago, los ojos encendidos, y bicolorados de amarilléz, y de intermedia rubicundéz, sed, calentura fuerte que despues de pocos dias disminuye sin mejorarse el Enfermo, respiracion cansada y anhelosa, abatimiento de espiritu, y de fuerzas, delirio, Sopor, vomitos, y cursos atrabiliarios, y sanguineos, sa-

liendo tambien sangre de las narices, conbulciones,
 anciedades, oprecion precordial: en tres de los
 enfermos la ischuzia ó suprecion total de la orina
 con sumo dolor encima del empeyne con la cual
 murieron; en otros no muy pocos la ictericia,
 con la cual aparecida antes del septimo dia mu-
 rieron, pero cumplido este dia curaron permane-
 ciendo en ellos visiblemente en el curso de su
 larga convalecencia; en dos de los sobredichos
 enfermos salieron parotidas, con las que termi-
 nadas por via de resolucion curaron; muchos
 de los referidos enfermos murieron, y los mas den-
 tro de pocos dias despues de su invasion.= De
 lo que en los cadaveres se ha visto: en varios
 de ellos la cara amoratada, en algunos pocos en
 numero, negruzca, suma amarilléz en diversos so-
 bre el cuello, pecho, y abdomen, libres de ella
 las extremidades, en distintos menos subida; exen-
 tos de ella en numero muy pocos; petechias al-
 gunas del diametro de un Vellon, otras mas pe-
 queñas, manchas amoratadas mas ó menos esten-
 didas sobre la periferia anterior del pecho, ab-
 domen, y muslos en diversos cadaveres, y así
 mismo un humor negro sanguinolento que chor-
 reava de su boca, y narices, el cual cuando por
 si mismo, ó, espontaneamente no salia, lo ejecu-
 taba infaliblemente con el mas leve sacudimiento
 de la cabeza del cadaver, y en seis vimos salir
 sangre de sus ojos, en numero igual las piernas
 retorcidas por detras permaneciendo inflexibles,
 resistiendose al esfuerzo mas violento que á fin
 de alargarlas se les hiciese.=Y finalmente de su
 resultado, concluyendo que la peragudéz de la

(7)

tal calentura por su rapido curso en sus tres estados flogistico, septico ó putrido con disolucion, y nerviosa bien patentizados en los mas de los enfermos, manifestandose simplemente aguda con otros en menos número, y con aspecto de una simple efemera que pudo sospechase haberla sufrido un solo individuo en el Lazareto desde el dia 13 al 14 del corriente, indicandonos los tres aspectos con que en distintas ocasiones en este Puerto la hemos visto disfrazada, nos dá, y nos dió margen á caracterizarla de Tifo-icterodes ó sea Calentura amarilla.=Lazareto Nacional del Puerto de Mahon en la Isla de Menorca á 26 de Setiembre de 1821.=Dr. Joaquin Carreras.= Pedro Segui Doctor M.=Doctor Juan Camps.= Isidoro Belmaña Cirujano.

Siendo pues estos sintomas, y señales en un todo identicos á los de la fiebre amarilla de América y mas particularmente en lo de las piernas retorcidas despues de muerto que jamás se ha experimentado en ninguna de las demas enfermedades conocidas hasta ahora, con sobrado motivo fué caracterizada de tal la citada enfermedad, igual ademas en su curso y anomalias, por unos Facultativos que repetidas veces la han visto en este Puerto, y reúnen la experiencia á la instruccion en el arte que profesan; siguiendose de este antecedente que ò el mal vino de América, ò que el suelo Español es susceptible de una produccion la mas desastrosa, y ruinoso, á cuyo modo de pensar no podemos en manera alguna aderirnos por mas cierto que sea que las causas que indica el manifiesto pue-

dan producir enfermedades malignas, y asi es que estamos por lo primero, apoyados ademas en que el contramaestre de la Polacra Napolitana trabajava á bordo del Bergantin Gran Turco procedente de América cuando fué acometido, y en que estamos muy distantes de conformarnos con la opinion de los que pretenden que la Amarilla de América no puede ser importada á Europa: por que ¿No se han visto en este Lazareto individuos del Navio de la Armada Nacional Asia procedente de Vera-Cruz, y la Habana acometidos de aquella enfermedad? Los Guardas de salud, y dos trabajadores de la Fragata Virgen de los Angeles procedente de la Habana ¿no lo fueron en el año pasado de 1821 mientras ejecutaba su descarga en el fondeadero de este Lazareto llamado *el Clot dels Ases*, separado del de Cala-Taulera, en que se hallaban los Buques infestados, por el brazo de tierra en que existen los edificios del Establecimiento? ¿No experimentaron igual desgracia dos Guardas de salud, y seis trabajadores del Bergantin Tellus de la misma procedencia? Estos son hechos incontrastables que hemos visto, y tocado con la mano: hechos que destruyen los erroneos principios que tan caros han costado á la Nacion; y que unidos á la circunstancia de haver salido libres todos los incomunicados en los Buques y en el Lazareto que havian padecido anteriormente la amarilla, cuyo número era de bastante concideracion, convencerán á todo imparcial de ser mas probable que el mal vino de América ya sea con el Gran Turco ú otro

de los Barcos de aquella procedencia, que el haberlo causado el hedor que segun se espresa exhalavan las cloacas, albañales, y alcantarillas de que trata el manifiesto. No extenderemos mas el discurso sobre este punto porque son arto conocidas las causas que tantas desgracias han ocasionado á nuestra amada Patria, como la necesidad de adoptar vigurosas medidas de precaucion con los Barcos procedentes de los puntos de América en que es endemica la amarilla, no admitiendolos á libre platica mientras no hayan practicado el mas riguroso expurgo de generos, y efectos susceptibles, Buques y Personas, y pasaremos á destruir la asercion de que la calentura de Barcelena no fué contagiosa.

Sean quales fueren las causas que originaron aquella enfermedad, nosotros no tan solo la consideramos contagiosa sino que mas temible aun, que la misma peste levantina. Daremos la razon en que nos fundamos. La peste se propaga por el rose, y contacto: La enfermedad de Barcelona se extendió de un modo tan extrahordinario que hace mucho mas dificil el acierto en los medios para combatirla, y aniquilarla. Hemos dicho que esta tuvo su principio en el Puerto viejo de Barcelona; se propagó á Barceloneta, y se introduxo despues en la capital de aquella Provincia. Si se quiere suponer que todos los accidentes que se notaron emanaron de unas mismas causas en cada uno de los acometidos, pase, aunque no podemos persuadirnos que asi sea. Seguidamente apareció en el Puerto de Málaga, y ya hemos manifestado que la Goleta Daneza

Gnicsion fué la conductora de aquella calamidad que en breve se propagò á otras Embarcaciones surtas en aquel Puerto, y fueron inmediatamente despedidos para este Lazareto. El capitán Danéz Mold que lo era del Bergantin Nicolino prefirió pasar al Lazareto de Marsella, y á penas fondeò en el Puerto de Pomegue, cuando se vieron acometidas las Tripulaciones de los seis Buques mas inmediatos al recién llegado, de la enfermedad que conducia á su bordo. Los Pueblos de Tortosa Arcó, Mequinenza, y de Palma en la Isla de Mallorca se vieron invadidos progresivamente de aquella enfermedad que en todas partes hizo estragos y se manifestó con iguales sintomas. Convendrá no perder de vista estos datos preliminares para dar toda la fuerza de que es susceptible, á la prueba que presentamos á la Nacion de que la calentura de Barcelona, sea la Amarilla de America, en que no tenemos la menor duda, ó deje de serlo, no solo fué contagiosa, sino que mas temible aun que la misma peste levantina segun lo dejamos ya insinuado.

Despedidos algunos de los Barcos que existian en el Puerto Viejo de Barcelona cuando se manifestó en él la enfermedad, se ampararon de este asilo Sanitario para verificar su expurgo. El 13 de Agosto llegó la Bergantina Constitucion. El 14 la Polacra de Guerra Napolitana Concepcion. El 15 el Bergantin Talla-piedra. El 17. el Bergantin Alexandro. El 19 el Bergantin Ingles Armonia, el Quechemarin Nuestra Señora de Aranzazu, Javeque Virgen del carmen. El 21. la Fragata Mercante libertad: El 22. la Goleta de Guerra

Justina, y el Bergantin Patriota Lacy, y progresivamente llegaron otros todos procedentes del citado Puerto. A principios de setiembre empezaron á presentarse los de Malaga, y de otros puntos hasta que se vieron reunidos en los fondeaderos del Lazareto, cuarenta y tres que por sus circunstancias debieron en buena regla sanitaria ser conciderados como infeccionados. El 15 de Agosto entró en las enfermerias de Patente apesada un Marinero de la Polacra Napolitana. El 16 otro de la misma, y dos del Bergantin Ta-Ha-piedra. El 17 uno de la Bergantina Constitucion. A la entrada del Puertó murió el Escribano del Bergantin Alexandro y ademas desembarcó seis enfermos de los cuales fallecieron cuatro en pocos dias. El Bergantin Armonia perdió un marinero en la navegacion desde Barcelona á este Puerto, el capitan falleció en el acto mismo de fondear, habiendo introducido ademas en las enfermerias una muger acometida. Del Queche-Marin Nuestra Señora de Aranzazu murió un hombre á su entrada en Calataulera, y el capitan se hallaba ya con la dolencia de que murió pocos dias despues; todos atacados de una misma enfermedad que acabò con la vida de la mayor parte de ellos, y continuaron los accidentes tanto en dichos barcos como en los demas existentes, y que ivan llegando en terminos que de la Bergantina Constitucion enfermaron diez hasta el dia 18 de octubre que fué el del último accidente, y murieron ocho. De la Polacra Napolitana Concepcion seis. El últi-

mo fué introducido en las enfermerias el 2 de setiembre; tres fallecieron, y los demas curaron. Del Bergantin Talla-piedra ocho: último accidente el 26 de Setiembre, murieron cuatro, y los demas curaron. Del Bergantin Alexandro quince: último accidente el 7 de setiembre, y murieron diez. Del Bergantin Armonia cuatro: último accidente el 2 de Setiembre, y murieron dos. Del Queche marin Nuestra Señora de Aranzazu cinco: último accidente el 9 de setiembre, y de ellos murieron cuatro. Del Javeque Virgen del Carmen dos: último accidente 5 de setiembre y ambos murieron. De la Fragata libertad seis: último accidente 1º de octubre, y de ellos murieron cuatro. Goleta de Guerra Justina veinte y cuatro: último accidente 8 octubre y fallecieron siete. Del Bergantin Patriota Lacy ocho: último accidente 7 de setiembre, y fallecieron cuatro. No citamos las ocurrencias en los demas que seguian poco mas, ó menos el mismo curso para no abultar este escrito, considerando suficientes estos datos al efecto que nos proponemos. Esta continuacion de accidentes en los mismos barcos conductores de la enfermedad, despues que ya no podian recibir la influencia de las causas, que segun se pretende, la originaron ¿no constituyen una prueba segura de que fué ella contagiosa? Prosigamos y mas descubriremos.

De los Guardas de salud introducidos en los referidos barcos á proporcion que ivan llegando, para dirigir las operaciones de expurgo en ellos, quasi todos fueron acometidos, y veinte, y

ocho fueron víctimas de aquel cruel azote. Ocho Marineros, y un Guarda de Salud que con el Bergantin Gimet pasaron desde este Puerto à Cala-taulera para el trasbordo del Cargamento de vino de la Fragata libertad, enfermaron todos, y uno solo tuvo la fortuna de poder resistir á aquel monstruo feroz. De los ocho trabajadores que auxiliaron la descarga del Bergantin Tellus, perecieron seis: De los catorce que al propio fin se incomunicaron con la Fragata virgen de los Angeles, enfermaron dos, y ambos sucumbieron á la violencia del mal. Estos infelices que desde un Pueblo sano, y muy sano pasaron al servicio de los barcos incomunicados, encontraron en ellos la muerte ¿y se dirá que la enfermedad no era contagiosa? si no lo era; ¿como es que aquellos desgraciados se contaminaron? Las cloacas, albañales, alcantarillas de Barcelona ¿pudieron acaso tener alguna influencia en su salud? contesten como gusten los autores del manifiesto, pues nosotros quedamos bien convencidos, asi como lo quedará todo el que examine la cosa bajo el punto de vista que exige su alta importancia de que ellos encontraron el mal en los mismos Buques en que estava anidado, y esta es otra prueba irresistible de que la enfermedad era contagiosa.

No pararon aqui las terribles asechanzas de aquel voraz enemigo de la humanidad que ni menos perdonó á los Empleados del Lazareto, y asi fué que introduciendose en el interior del establecimiento, acometiò al Alcayde, al Capellan Parroco, al sacristan su sobrino que vivia

en su compañía, á un Guarda fijo encargado de la purificacion de papeles á un empleado accidental, á un Guarda de salud ocupado en la conduccion de provisiones hasta la puerta de los varios departamentos en que existian incomunicados, y á otros hasta el numero de diez de los cuarenta y nueve que residian en el mismo Lazareto, de los cuales cinco acabaron sus dias. Diego Carreras pasó al Lazareto para asistir á su cuñado Antonio Espineta uno de los primeros seis enfermos que desembarcó el Bergantin Alexandro, y que afortunadamente curó. Carreras no tuvo la menor novedad en la salud. Salido el enfermo de la convalecencia, pasaron ambos á bordo del Alexando: Carreras fué acometido, y á los seis dias falleció. La Bergantina Constitucion conducia tres pasajeros quienes se trasladaron el dia 21 de Agosto á un departamento del Lazareto en que habitaban habiendo cortado toda comunicacion con el barco á que pertenecian. El 6 de setiembre fueron los tres acometidos, dos curaron, y el otro murió. El Javeque Santo Cristo de Santa Eulalia llegó á este puerto procedente de Larrache sin haver hecho escala, ni comunicado con Buque alguno en la Mar: Toda la Tripulacion estaba sana y robusta: entró en Cala-taulera en que aun existian varios de los Barcos infestados para ejecutar la descarga de los cueros que conducia: A pocos dias fueron acometidos el Capitan, y tres Individuos mas de la Tripulacion, de los cuales uno solo pudo salvarse.

Aquí llamamos las superiores luces, y dis-

tinguidos conocimientos de los recomendables Facultadivos autores del manifiesto para que se sirvan iluminarnos para el acierto en la resolución de las verdaderas causas de estos accidentes, porque nuestro limitado alcance no sabe extender su pensamiento sino á dos extremos, es decir: ó los Empleados del Lazareto recibieron el mal por rose ó contacto con algun objeto perteneciente á los Barcos ó Personas contaminadas, ó por la infeccion del ayre. Diego Carreras, ó encontró la enfermedad á bordo del Alexandro, ó la recibió del ayre: ó los Pasajeros de la Bergantina constitucion se llevaron en su equipage el fomes pestilencial, ó lo adquirieron por la infeccion del ayre en el departamento que habitaban: ó el Javeque Santo Christo de Santa Eulalia tenia el mal, á bordo, ó el ayre lo comunicó á los acometidos de su Tripulacion; y sea como fuere ¿podrá dudarse ni un solo instante que la enfermedad fuese contagiosa? Seria el mayor delirio obstinarse en tamaña pretencion; y nosotros repetiremos con toda seguridad que ella era mas temible que la misma peste levantina: porque esta raras veces llega al extremo de infeccionar la admosfera, y con mas facilidad se puede preservar de sus mortiferos efectos evitando el rose, y comunicacion, como lo acredita la esperiencia, pues son pocos los ejemplos de haverse visto acometido un Europeo en los Países en que con frecuencia se experimentan los horrores de aquella calamidad; porque á su primera insinuacion se encierran en sus casas, y reciben con precaucion los alimentos, y demas que

necesitan para su subsistencia; medida que no les salvaría de la fiebre de que trata el manifiesto por ser difficilísima la preservacion á un mismo tiempo del rose, y del ayre.

El asunto se presenta tan claro como la luz. ¿No es constante que despues de haber aparecido la enfermedad en el Puerto Viejo de Barcelona se extendió á Barceloneta, y á la Ciudad? ¿No parece fuera de toda duda ó alomenos muy probable que sea por el medio que fuere, pasó progresivamente á Tortosa, Arcò, Mequinezza, y á Palma de Isla de Mallorca manifestandose en todas partes con igual caracter? ¿No hemos dicho, y con mucho fundamento que ella fué conducida al puerto de Malàga: de este al de Marsella, y que en ambos se propagò? ¿No es un hecho incontrastable que ella fué introducida en este Lazareto por los mismos Barcos infestados que fueron despedidos del Puerto Viejo de Barcelona? ¿No lo es que á pesar de haver cesado las pretendidas causas á que se atribuye la enfermedad con la separacion del local que las producía, se notaron accidentes en la navegacion, y estragos continuos durante el tiempo de mas de dos meses en la tripulaciones, Pasajeros, Guardas de salud, Trabajadores, y aun en los empleados del mismo Lazareto conforme se ha expresado anteriormente? ¿Que pruebas mas relevantes, y convincentes pueden desearse para continuar dicha enfermedad en el catalogo de las contagiosas? Ella era contagiosa, y muy contagiosa por la facilidad con que, segun resulta de los hechos citados, infeccionava la admosfera

dó quiera se presentase y se introducía por todas partes sin respetar los mas altos muros, y burlando las vigurosas medidas de defensa que se le oponian; de modo que si es cierto, como no lo dudamos, que la Goleta Gnicsion procedente del Puerto Viejo de Barcelona, bastó para infeccionar el de Málaga; y el Bergantin Nicolino el de Pomegue; esparcidos en distintos puntos los cuarenta y tres Barcos que se vieron reunidos en los fondeaderos de este Lazareto; ¿no eran capaces de contaminar todo el Mediterraneo de una calentura que devorava la humanidad, y que segun dice el manifiesto, no era contagiosa? cosa verdaderamente milagrosa digna de transmitirse à la posteridad, mientras favoreee, y no poco el concepto que hemos formado del caracter de dicha enfermedad, seguros de que en ningun caso habrá podido establecerse una opinion, mas solida como en el que nos ocupa con presencia de los datos que citamos en su apoyo. El local en que está situado el Lazareto de Mahon no embidia á otro alguno en aseo, limpieza, y salubridad. No tiene cloacas, albañales, alcantarillas, ni otra especie de conductos que exalen hedores que puedan engendrar enfermedades de esta clase. En él y en todos los Pueblos reynava la mas perfecta salud, cuando los buques despedidos del Puerto Viejo de Barcelona introdujeron an este establecimiento Sanitario la desolacion y el espanto; llenaron de luto á muchas familias que en el dia lidian con el hambre, y pusieron estos habitantes en la mayor consternacion amenazados

tan de cerca por un enemigo el mas temible. Nosotros no tratamos de arrancar conjeturas de hechos. Fallamos sobre pruebas, y datos de que desgraciadamente hemos sido fieles testigos, y que no pueden destruirse con las presunciones en que está cimentado el manifiesto, ni con la circunstancia de haber salido libres los Medicos, enfermeros, y enterradores, porque ella dimana de causas que no están en su alcance, ni en el nuestro; ademas que invadido el Lazareto de Marsella del mal de peste en el año de 1819, ningún empleado en las enfermerias fué acometido, ni tampoco lo fué en el de este Puerto, cuando el mismo año murió de dicho mal un Ebreo, su compañero que le asistió durante la enfermedad; que tuvo un continuo rose, y comunicacion con el enfermo, y las ropas que usaba, y que las dió á las llamas despues de haber enterrado el cadaver; Podrá decirse por esto que la peste no es contagiosa? Estos son arcanos impenetrables que tampoco estuvieron al alcance de Hipocrates, y Galeno ni de sus Discipulo; y los que quieran ocuparse en su descubrimiento, no harán mas que perder el tiempo sin ninguna esperanza de sacar el menor fruto. Es visto pues que todos los argumentos en que los trece Facultativos afianzan su opinion no pueden en manera alguna desvanecer la fuerza de las pruebas que dejamos estampadas en esta refutacion, por mas que esten adornados con el mas fino pincel del arte; y la Nacion entera no podrá menos de convencerse de que á pesar de cuanto ellos manifiestan, lo mejor será tomar vigurosas medias de precaucion

para evitar que se repitan iguales escenas.

El unico objeto que ha impulsado nuestro animo, y guiado nuestra pluma, ha sido el de evitar los males que puede sentir la sociedad de una opinion equivocada fundada en conjeturas tan debiles que caen de si mismas, y aunque no seamos Facultativos, no deja nuestra razon natural de hallarse en aptitud para demostrar hechos, y deducir legitimas consecuencias, sin ingerirnos en la parte que pertenece á la facultad Medica que respetamos. Hemos manifestado con toda ingenuidad, y á nuestra manera de esplicarnos, lo que siente nuestro corazon para que no nos dejemos alucinar por opiniones, cuya divergencia ha ocasionado quizas daños irreparables, y añadimos que si nos abandonamos á una apatia Morisca esperando al enemigo que venga á echarnos de nuestras casas, acabará al fin con el exterminio del Pueblo Español. Precaver las enfermedades es la medicina mas especifica, y aun en los casos dudosos es preferible emplear los caudales en medios preservativos, que consumirlos en los curativos, expuestos á perder dinero, y existencia á un mismo tiempo. Tal es nuestro modo de pensar que sometemos á la decision del Público para que cada uno pueda formar un justo concepto con el debido conocimiento de causa, y para que la ceguedad en la crehencia no nos embuelva con mas frecuencia en las horrosas calamidades que está experimentando nuestra amada Patria á la que consagramos estas secillas, pero puras reflexiones. Mahón 16 de abril de 1822. — *Una reunion de Mahoneses amantes del bien público y de la humanidad.*

para evitar que se repitan tales escenas.  
 El unico objeto que ha impulsado nuestro  
 animo, y guiado nuestra pluma, ha sido el de  
 evitar los males que puede sentir la sociedad  
 de una opinion equivocada fundada en conju-  
 tas tan debiles que caen de si mismas, y un-  
 que no sacamos facultativos no deja nuestra  
 razon natural de hallarse en estado para de-  
 mostrar hechos, y deducir legimitas consecuen-  
 cias sin ingerirnos en la parte que pertenece a  
 la facultad medica que respectamos. Hemos ma-  
 nifestado con toda ingenuidad, y a nuestra ma-  
 nifestacion lo que siente nuestro corazon  
 para que no nos dejemos alucinar por opinio-  
 nes, cuya veridicidad ha ocasionado tantas dadas  
 irreparables, y a quienes que si nos abandonamos  
 a una apatia morbica esperando el enemigo que  
 venga a echarnos de nuestra casa, acabara el fin  
 con el exterminio del Pueblo Español. Precorre las  
 enfermedades de la medicina mas especificas, y aun  
 en los casos curables es preferible emplear los  
 cuidados en medios preventivos, que curativos  
 en los curativos, expuestos a perder dinero, y  
 existencia a un mismo tiempo. Tal es nuestro  
 modo de pensar que sometemos a la decision  
 del Publico para que cada uno pueda formar  
 un justo concepto con el debido conocimiento de  
 causa, y para que la verdad en la creencia  
 no nos embuelva con una frecuencia en las hor-  
 roras calamidades que esta experimentando mi-  
 esta amada Patria a la que conseruamos estas  
 sencillas pero puras reflexiones. Madrid 16 de abril de  
 1822. Una reunion de Medicoes amantes del bien  
 publico y de la humanidad.



*Handwritten signature or initials in cursive script, possibly including the name "Rosa" and "M. J."*

